

Machala, 20 de Julio del 2007

Señor
Rómulo Enrique Salazar Sánchez
Presente.-

De mi Consideraciones:

Cúmpleme Comunicarle que la Junta Universal de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada S & S CONSTRUCCIONES C. LTDA., en su sesión realizada el día diecinueve de Julio del año 2007, se eligió a Usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de CUATRO AÑOS, con las atribuciones y deberes señalados en el Artículo Vigésimo Cuarto de su Estatuto Social.

La Compañía de Responsabilidad Limitada S & S CONSTRUCCIONES C. LTDA., fue autorizada por el Notario Primero del Cantón Machala, Dr. Milton Serrano Aguilar, el 28 de Junio del 2007, aprobada mediante Resolución No. 07.M.DIC. 0145, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Julio del año 2007, bajo Repertorio No. 1.497.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual a sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

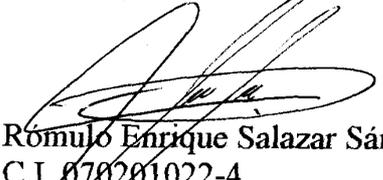
Atentamente,



Víctor Manuel Salazar Sánchez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido elegido.

Machala, 20 de Julio del 2007



Rómulo Enrique Salazar Sánchez
C.I. 070201022-4
Nacionalidad: Ecuatoriano
Direcc. Boyacá y Santa Rosa

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 630 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.516.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 23 de Julio del 2.007


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HUALDE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA